



Bogotá, 6 de febrero de 2013.
Comunicado de Prensa N°763

SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO LLEVA AGUA POTABLE A LOS DEPARTAMENTOS DE LA GUAJIRA Y MAGDALENA

La Cruz Roja Colombiana y la Jefatura de Ingenieros Militares del Ejército Nacional de Colombia, como entidades de respuesta del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo –SNGRD- adelantan acciones para mitigar los efectos de la Temporada Seca en la costa Caribe

Bogotá, 6 de febrero de 2013. Con el propósito de fortalecer las acciones en el departamento de La Guajira y Magdalena ante la temporada seca, estas entidades de respuesta del SNGRD trasladaron unidades móviles de agua a estas dos zonas del norte del país.

Cruz Roja lleva agua potable a La Guajira

A esta zona del país el organismo de socorro trasladó una planta de agua que tiene la capacidad de potabilizar 172.800 litros de agua al día, y que puede surtir de agua a cerca de 2.000 familias.

La planta de tratamiento cuenta con los equipos necesarios para realizar una operación de emergencia para el abastecimiento de agua, como son: motobombas, planta eléctrica, tanques, equipos de laboratorio para pruebas de calidad de agua y filtros para la clarificación del agua.

Para acompañar la entrega de esta unidad se trasladaron profesionales de la Cruz Roja con el fin de realizar la capacitación pertinente a los referentes de Agua y Saneamiento de la Seccional La Guajira, fortaleciendo de esta manera al personal voluntario de la Institución.

Agua para Remolinos, Magdalena

A este municipio del departamento de Magdalena el Batallón de Ingenieros N° 2 General Francisco Javier Vergara y Velasco, trasladó una motobomba que surte de agua a cerca de 2.000 magdalenenses.

“En este momento tenemos a disposición de los pobladores de esta zona una motobomba de 36 pulgadas con capacidad de evacuar 23 metros cúbicos de agua, beneficiando a los pobladores de la zona entre agrícolas, ganaderos de esta región”; así lo afirmó el Teniente Coronel, Luis Fonseca Becerra, comandante del Batallón de Ingenieros N° 2 General Francisco Javier Vergara y Velasco.



Sabías que...

Gestión del Riesgo, es el proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo y promoción de una mayor conciencia del mismo, impedir o evitar que se genere, reducirlo o controlarlo cuando ya existe y para prepararse y manejar las situaciones de desastres así como para la posterior recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción. Estas acciones tienen el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar y calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

Redacción: Carolina Giraldo. Oficina Asesora de Comunicaciones Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 – 3202376139, sandra.calvo@gestiondelriesgo.gov.co. PIN 28762DEO.

Fuentes: Oficinas de Prensa Cruz Roja Colombiana – Jefatura de Ingeniero Militares- Entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.